



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0666-O

Quito, D.M., 07 de diciembre de 2022

Asunto: Convocatoria a la sesión extraordinaria N.80 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito convocar a la Sesión No. 080, Extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que se desarrollará el día viernes 9 de diciembre 2022, a las 10H00, en modalidad virtual, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Acta que corresponde a la sesión No. 79 Extraordinaria de 11 de Noviembre 2022.

2.- Conocimiento y resolución del proyecto: *“RESOLUCIÓN MODIFICATORIA A LA RESOLUCIÓN C 106 DE 08 DE FEBRERO DE 2019 QUE CONTIENE DISPOSICIONES DE BLOQUEOS Y DESBLOQUEOS CATASTRALES DEL PROCESO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE INTERÉS SOCIAL EN SUELO URBANO Y DE EXPANSIÓN URBANA”*, que permita en los casos pertinentes de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, continuar con los procesos de expropiación especial.

3.- Conocimiento de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que en el desarrollo del proceso respectivo y de los argumentos sociales, legales y técnicos no puede avanzar en el proceso de regularización y que son los siguientes.

3.1 - Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado “LA GRANJA”, ubicado en la parroquia Ponceano de la Administración Zonal La Delicia.

3.2 - Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado “SAN PEDRO DE NOLASCO”, ubicado en la parroquia Condado de la Administración Zonal La Delicia.

3.3 - Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado “SENDEROS SAN JOSE DE MORÁN”, ubicado en la parroquia Calderón de la Administración Zonal Calderón.



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0666-O

Quito, D.M., 07 de diciembre de 2022

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros de la Comisión:

- Amparito Narváez López
- René Bedón Garzón
- Hugo Dávila Huertas
- Luis Robles PUSDÁ
- Paulina Izurieta Molina

Concejales Invitados:

- Marco Collaguazo

Funcionarios convocados:

- Procurador Metropolitano,
- Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana,
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda,
- Secretaria de Ambiente,
- Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio,
- Directora Metropolitano de Gestión de Riesgos,
- Director Metropolitano de Catastros.

Los documentos del segundo punto a tratar, se anexan a la presente convocatoria.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2022-0666-O

Quito, D.M., 07 de diciembre de 2022

Anexos:

- Proyecto modificadorio a resolucion para COT.docx
- GADDMQ-STHV-DMC-UGC-2022-1395-M.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1452-O.pdf
- GADDMQ-SGCM-2022-0642-M.pdf
- GADDMQ-PM-2022-1552-M.pdf
- GADDMQ-AM-2022-0174-ME.pdf
- criterio_legal_para_sentencias_de_pead.pdf

Copia:

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Yadira Elizabeth Flores Peñafiel
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señora Doctora
María del Cisne López Cabrera
Directora Ejecutiva
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Santiago Aldas Vargas	vsa	DC-ANL	2022-12-06	
Revisado por: Galuth Mireya de la Torre Rivadeneira	gmtr	DC-ANL	2022-12-07	
Aprobado por: Amparito de Lourdes Narvaez Lopez	anl	DC-ANL	2022-12-07	

